

LAS REVELACIONES DE LOS CIELOS

Élder L Aldin Porter
De la Presidencia de los Setenta



"Debemos aplicar las revelaciones a fin de llegar a saber con seguridad que la doctrina es verdadera.

Hace unos años me encontraba en la sala de emergencia de uno de los hospitales de Salt Lake City con mis hijos y el hijo de un vecino, que se habían accidentado jugando al fútbol en el patio de casa.

Mientras esperábamos allí que el doctor curara a uno de los muchachos, vimos que llevaban a una jovencita de unos diecisiete años, alta, atractiva y bien vestida; había tenido una mala reacción a una dosis excesiva de drogas. Mientras la observábamos, se desmayó; yo pensé: De ninguna manera saldrá con vida de esto. Y me pregunte que le habría pasado para que llegara a tan lamentable situación. ¿No había escuchado las palabras de los profetas? ¿O las había escuchado, pero se había burlado de ellas como si provinieran de hombres anticuados ajenos a la realidad de este mundo? ¿Habría uno de nosotros dejado pasar las oportunidades de enseñarle? ¿Sería posible que sus padres hubieran conocido la verdad pero que no se la hubiesen enseñado por no querer o no saber hacerlo?

Mientras esperaba en el hospital, pensando y orando por ella, recordé un principio que el Señor nos enseña en la sección 89 de Doctrina y Convenios. Se encuentra en el versículo 4:

"...Por motivo de las maldades y designios que existen y que existirán en el corazón de hombres conspiradores en los últimos días, os he amonestado y os prevengo, dándoos esta palabra de sabiduría por revelación".

Reflexionemos sobre este principio: "...os he amonestado y os prevengo... por revelación".

Nosotros, los de esta Iglesia, con toda humildad y sinceridad declaramos al mundo que José Smith fue nombrado por nuestro Señor Jesucristo y llamado para ser el instrumento por el cual se restauraran a la tierra las doctrinas, el poder, las llaves, el sacerdocio y las ordenanzas. Desde ese día se ha recibido una constante corriente de revelación por medio de los que han sido llamados después por el Señor para ser Apóstoles y profetas.

Ayer sostuvimos a Howard W. Hunter como Presidente de la Iglesia y como Profeta, Vidente y Revelador. Me pregunto si nos damos cuenta en realidad de la importancia de ese acontecimiento; es tan serio que merece que meditemos y oremos al respecto. Debo recalcar que el presidente Hunter es uno de esos hombres que ha poseído ese sagrado poder revelador durante treinta y cinco años. Este

hombre a quien el Señor ha llamado y al que hemos sostenido no es un principiante en cuanto a los principios, el proceso y la práctica de recibir revelaciones de Dios.

Hay un asunto que cada uno de nosotros debe tomar en consideración con seriedad si deseamos que nuestra vida sea como nuestro Padre quisiera que fuera: "¿Cómo reaccionamos cuando los profetas actuales nos dicen cuál es la voluntad del Señor?" En todas las dispensaciones la humanidad ha tenido que pasar por esta prueba.

Yo estaba sentado en este Tabernáculo cuando el presidente Joseph Fielding Smith habló de este púlpito durante la sesión del sacerdocio, en la conferencia general de abril de 1972, la última a la que asistió antes de su muerte. El presidente Smith dijo:

"Hay un concepto que debemos tener muy presente y claro: Ni el Presidente de la Iglesia, ni la Primera Presidencia, ni la voz unificada de la Primera Presidencia y de los Doce jamás desviara a los santos ni declarara nada al mundo que sea contrario a la disposición y la voluntad del Señor" (Conference Report, abril de 1972, pág. 99).

Esa noche el Espíritu Santo me testificó que el Presidente decía la verdad, y sentí una paz indescriptible y la seguridad de que el Señor nos ama y no nos dejará sin Su guía.

El presidente J. Reuben Clark, hijo, hizo una observación importante en cuanto a la revelación que se recibe del Señor:

"Algunas de las Autoridades Generales tienen un llamamiento especial y poseen un don especial; se les sostiene como profetas, videntes y reveladores, lo que les confiere una dote espiritual en lo que se refiere a impartir enseñanzas. Ellos tienen el derecho, el poder y la autoridad de declarar la disposición y la voluntad de Dios a Su pueblo, siempre sujetándose a la autoridad del Presidente de la Iglesia.

"Otras Autoridades Generales", continua diciendo el presidente Clark, "no gozan de esa dote espiritual y esa autoridad cuando enseñan, por lo que están limitados. Y esos límites de poder y autoridad al enseñar se aplican también a todos los demás oficiales y miembros de la Iglesia, porque ninguno de ellos ha recibido la investidura espiritual de profetas, videntes y reveladores" (Citado en Follow the Living Prophets, por Brent L. Top, Larry E. Dahl y Walter D. Bowen, Salt Lake City: Bookcraft, 1993, págs. 34-35).

Recalco que el resto de nosotros no tiene ese poder específico ni esa autoridad. Los Setenta tienen una dote especial que les pertenece sólo a ellos; los presidentes y las directoras de templo, los presidentes de estaca y los obispos, al igual que los padres, están investidos de una dote determinada, de acuerdo con su responsabilidad particular; pero ninguno tiene el poder, la autoridad ni la responsabilidad que se otorgan a la Primera Presidencia y a los Doce.

Se preguntaran por qué hago tanto hincapié en este punto. La razón es que si esto no se entiende, podemos sufrir nosotros y hacer que muchos otros se desvén.

Los que dicen tener esos poderes a menudo declaran que lo hacen con pureza de corazón y sinceridad total.

Aunque las intenciones sean las más puras y la sinceridad la más profunda, eso no da a los miembros de la Iglesia la autoridad de hacer declaraciones doctrinales que no cuenten con la aprobación de los profetas de nuestros días. A pesar de ser miembros de la Iglesia, no estamos autorizados para declarar públicamente como doctrina nuestras especulaciones ni para ampliar la interpretación doctrinal establecida sacando conclusiones basadas en el razonamiento de hombres y mujeres, aunque estos sean sumamente inteligentes e instruidos.

Los profetas no son llamados sólo para recibir la doctrina y supervisar las ordenanzas por medio de las llaves que poseen, sino que también tienen la responsabilidad de mantener pura la doctrina de salvación para que las personas puedan escucharla y percibirla como en realidad es.

De vez en cuando, aparecen personas que se consideran legalmente autorizadas en estos asuntos. Lamentablemente, el orgullo las lleva por la senda peligrosa que describió el presidente Spencer W. Kimball, cuando dijo:

"La apostasía por lo general comienza con interrogantes, dudas y críticas... Los que adornan los sepulcros de los profetas muertos empiezan a arrojar piedras a los profetas vivientes. Buscan las declaraciones de los líderes de la Iglesia ya fallecidos y las interpretan de una forma que las hace parecer incompatibles con los programas de la actualidad; se convencen de que hay discrepancias entre lo que hacían los profetas muertos y lo que hacen los líderes actuales... Afirman ser fieles al evangelio y amar la Iglesia, pero alegan que los líderes actuales están un tanto equivocados... Despues aducen que, aunque el evangelio y la Iglesia provienen de Dios, los líderes se han descarriado. Hasta ese momento quizás tengan una actitud pasiva pero esta se convierte luego en abierta rebelión, y con frecuencia el incipiente apóstata empieza a hablar públicamente y a buscar adeptos... Poco después, comienza a hablar de persecución y adopta una actitud de mártir; y cuando por fin lo excomulgan, se junta con otros apóstatas para crear y fortalecer cultos. En ese estado, posiblemente afirme recibir revelaciones del Señor que justifiquen sus interpretaciones y sus acciones, y cree que esas manifestaciones son superiores a todo lo que provenga de los líderes actuales" (The Teachings of Spencer W Kimball, Salt Lake City: Bookcraft, 1982, pág. 462).

En casi todos los casos, cuando alguien se encuentra en la senda que el presidente Kimball describió, hay líderes del sacerdocio que le aconsejan e incluso le amonestan. Muchos obedecen esos consejos, pero otros no.

Recibimos esos consejos no sólo para nuestro beneficio sino también para beneficio de los que podrían descarriarse por motivo de nuestras palabras o hechos. Yo estoy sumamente agradecido a mis hermanos de las Autoridades Generales por haberse interesado en mí y haberme hablado claramente en algunas ocasiones.

Debido a que estamos rodeados de influencias mundanas, ¿cómo podemos mantenernos espiritualmente dóciles y humildes para aceptar esos consejos? Me temo que hayamos llegado al punto de estar tan embebidos en la recreación, la fama y la fortuna, los videos, la televisión y todas las cosas que podemos comprar con dinero que dediquemos muy poco tiempo a las cosas de la eternidad. No nos dedicamos a conocer las doctrinas eternas, porque eso exige sacrificio, esfuerzo y dificultades. Más aun, hemos aprendido a vivir en un mundo confuso y ruidoso, a un ritmo tan vertiginoso que muchas veces ni siquiera percibimos el Espíritu del Señor ni "las cosas apacibles del reino" (D. y C. 36:2; cursiva agregada).

¿Cómo nos preparamos para estar de acuerdo con la Primera Presidencia y el Consejo de los Doce?

En una ocasión, durante el ministerio terrenal de nuestro Salvador, algunos que se oponían a Él pusieron en duda Sus palabras preguntándose cómo podía una persona hablar con tanta propiedad si no tenía educación.

"Jesús les respondió y dijo: Mi doctrina no es mía, sino de aquel que me envió.

"El que quiera hacer la voluntad de Dios, conocerá si la doctrina es de Dios o si yo hablo por mi propia cuenta" (Juan 7:16-17 cursiva agregada).

Debemos averiguar cuál es la voluntad de nuestro Padre Celestial por medio del estudio; luego, debemos poner en práctica lo que hayamos aprendido. No es suficiente estudiar, sino que debemos también aplicar las revelaciones a fin de llegar a saber con seguridad que la doctrina es verdadera. El día que se organizó la Iglesia en 1830, el Señor dio esta hermosa promesa a los que trabajen en Su viña:

"Porque he aquí, bendeciré con poderosa bendición a todos los que obraren en mi viña, y creerán en sus palabras [las del Profeta] que por mi conducto le son dadas por el Consolador, el cual manifiesta que Jesús fue crucificado por hombres inicuos, por los pecados del mundo, si, para la remisión de pecados al de corazón contrito" (D. y C. 21:9; cursiva agregada).

Si seguimos con diligencia los consejos y las instrucciones que provienen de la voz unificada de las Autoridades Generales, sabremos si la doctrina es de Dios o si hablan por su propia cuenta.

Con toda solemnidad y seriedad, sabiendo claramente las consecuencias de expresar mi testimonio en esta conferencia, quiero afirmar que Dios me ha hecho saber sin lugar a dudas que Él ha llamado y El sostiene a los hermanos que son Profetas, Videntes y Reveladores. El Señor Dios de Israel los guiará, y ellos no nos llevarán por mal camino. Cuando ustedes vean cualquier documento, discurso, carta o instrucciones firmados por el Consejo de la Primera Presidencia y el Quórum de los Doce, deben reconocerlos como lo que son: la disposición y la voluntad del Señor para Su pueblo en estos días.

No necesitamos mejores profetas. Lo que necesitamos son oídos que escuchen; necesitamos un corazón puro para sentir lo que ellos nos digan; necesitamos personas que se comprometan a obedecer los convenios.

Ruego que cada uno de nosotros pueda tener la experiencia arrolladora de recibir en el alma el testimonio del Espíritu con fuerza extraordinaria, con ardor como de fuego, y la seguridad de que somos guiados por los siervos del Señor. Ruego que en nuestro corazón penetre la paz que se obtiene al saber, por medio de un poder superior a toda capacidad humana, que Dios nos tiene presentes y que ha llamado y apartado a siervos para guiarnos por medio del poder y la inspiración que provienen de Su atención constante. En el nombre de Jesucristo. Amen.